

5

Planea: una nueva generación de pruebas

¿Qué no hacer con los resultados?



Textos de divulgación

INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

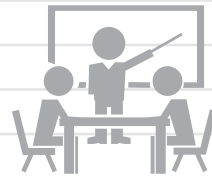


Diez cosas que **NO** deben hacerse con Planea



1

Ensayar para la prueba



Así se le llama a la práctica de escuelas y docentes que dejan de lado los aprendizajes previstos en el currículum y, bajo la premisa de que quedarán bien y acreditarán que los estudiantes saben lo que tienen que saber si obtienen buenos resultados, concentran toda su atención y su esfuerzo en preparar a los alumnos para la aplicación de la prueba. Esta práctica distrae a los docentes de su labor pedagógica; reduce el tiempo dedicado al estudio de otros contenidos que no se evalúan y que son igualmente relevantes para el Plan y los Programas de Estudios, y soslaya las evaluaciones realizadas en el aula.

El interés por obtener altas puntuaciones da lugar al fenómeno conocido como *inflación de resultados*, esto es, el crecimiento desmedido y artificial en las puntuaciones. Para evitarlo, *Planea busca que los resultados de la prueba no estén asociados a premios o castigos para escuelas, docentes o estudiantes*. Además, los reactivos se renovarían y variarían siempre entre una aplicación y otra, lo que hará difícil que los estudiantes memoricen las preguntas y respondan acertadamente la prueba sin haber adquirido los aprendizajes evaluados.

2

Utilizar los resultados como único indicador del desempeño del alumnado

Las evaluaciones externas del aprendizaje como las de Planea sirven para tener un panorama de conjunto sobre lo aprendido por estudiantes de diferentes niveles y entornos sociales y escolares, y no sustituyen a las evaluaciones realizadas por cada docente en su práctica cotidiana.

Cuando las evaluaciones que se llevan a cabo en el interior de las escuelas se hacen desde un enfoque formativo, son de gran relevancia, porque son más completas que las hechas de manera estandarizada. Permiten identificar y retroalimentar los aprendizajes de cada estudiante, y obtener información continua sobre las condiciones de la enseñanza y el aprendizaje. En este contexto, *los resultados que proporcionan las pruebas Planea son un referente más entre otros, que sirven a escuelas y profesores para formarse una idea general del logro educativo a propósito de aquellos aspectos curriculares y habilidades específicas que fueron objeto de evaluación*.



Utilizar los resultados para la aprobación, reprobación o selección de estudiantes

Planea utiliza pruebas diagnósticas porque *permiten conocer la medida en que niñas, niños y jóvenes dominan un conjunto de aprendizajes clave del currículo*, y, de esta forma, ayudan a tomar decisiones de mejora; por ello, sus resultados no deben utilizarse para aprobar o reprobar al alumnado en algún curso o asignatura, ni tampoco como pruebas de selección para el ingreso a alguna institución educativa.



Utilizar los resultados para calificar a las escuelas como “mejores” o “peores” (rankings de escuelas)

En los procesos de aprendizaje influyen múltiples factores internos y externos a la escuela. Ello hace imposible establecer una relación directa, de carácter causal, entre los resultados de este tipo de evaluaciones de logro y el desempeño de las escuelas. La relación entre estos elementos es compleja. Por ello, las evaluaciones de logro no están diseñadas para evaluar la calidad educativa de los planteles. De modo que, aun y cuando sea muy fuerte la tentación, los resultados de Planea no deben usarse para catalogar a las escuelas ni a sus integrantes como “mejores” o “peores”.



En cambio, *sí es factible utilizar los resultados de estas evaluaciones para que las escuelas identifiquen dónde se encuentra el nivel de aprendizaje de sus estudiantes con respecto a los criterios curriculares, y a otras escuelas que tienen condiciones similares*. Lo anterior posibilita que la escuela reflexione y haga una planeación con metas que la acerquen progresivamente a los niveles de aprendizaje deseables.

5 Etiquetar al alumnado

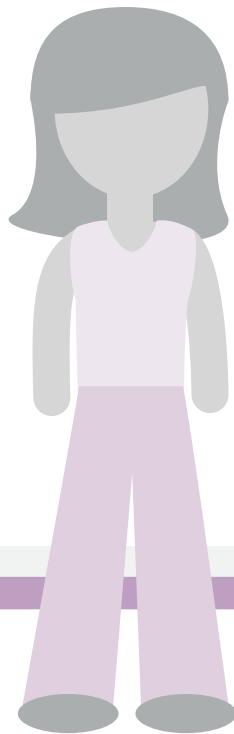
Ninguna modalidad de evaluación de Planea deberá emplearse para juzgar a los alumnos en lo particular. Cualquier intento de clasificarlos como “buenos” o “malos” suele tener altos costos individuales, sociales y educativos, pues puede afectar negativamente aspectos relacionados con la autoestima, la convivencia y el desarrollo de los aprendizajes.

Los resultados de las pruebas buscan ser útiles para la planeación didáctica, para decidir qué contenidos incluir o reforzar, repasar algunos temas, identificar qué apoyos pedagógicos requiere el alumnado, y proveer retroalimentación a estudiantes y sus familias.

6 Evaluar o culpar al personal docente

Las pruebas Planea no están diseñadas para evaluar el desempeño docente, y menos para decidir sobre su promoción o permanencia. Asimismo, y tomando en cuenta la amplia gama de factores que influyen en el aprendizaje, no debe señalarse a los docentes como culpables de los resultados educativos.

Los resultados son una responsabilidad compartida, porque las autoridades educativas, el personal directivo, las familias y el propio alumnado, desde sus respectivos ámbitos de actuación, contribuyen de diferente manera en el desarrollo de los aprendizajes.



7 Utilizar los resultados para diagnosticar acoso escolar (bullying) o para etiquetar al alumnado como violento

Planea incluye un acercamiento a la evaluación de aprendizajes relacionados con la convivencia escolar, entre los cuales se consideran aspectos como la relación positiva con pares o la capacidad para resolver adecuadamente conflictos; sin embargo, los resultados no permiten emitir juicios de valor sobre la calidad de la convivencia en las escuelas ni en torno a prácticas de violencia o acoso escolar. Las pruebas no están diseñadas para ofrecer tales diagnósticos. Usarlas en ese sentido, además de falsear los hechos, podría suscitar procesos de estigmatización y discriminación.

Con los resultados se busca **informar a las familias, docentes, autoridades educativas y a la sociedad en su conjunto sobre las habilidades socioafectivas que ha adquirido el alumnado**, así como ofrecer información para tomar acciones en favor de una sana convivencia en el aula y la escuela como un fin en sí y como medio para lograr mejores aprendizajes.

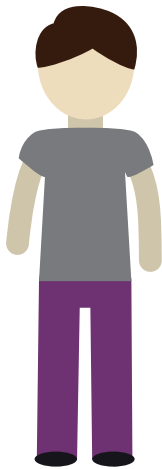
8 Utilizar los resultados para condicionar apoyos o beneficios a las escuelas

Ninguna modalidad de evaluación de Planea busca que sus resultados sirvan como base para determinar el otorgamiento de apoyos económicos como becas, útiles y materiales didácticos, o fondos para el mantenimiento y el equipamiento de las escuelas, entre otros, ya que no proporcionan información adecuada para realizar dicha tarea. Cabe recordar que **el eje central de Planea es la mejora de la calidad educativa**, y sus resultados deben utilizarse únicamente para los fines para los que fueron diseñadas sus pruebas.



9

Utilizar la información del contexto como justificación de los resultados



Los resultados de la ELSN y la ELCE se pueden analizar e interpretar a partir de la información que arrojan los cuestionarios de contexto aplicados junto con las pruebas; esta información permite comprender el peso que tienen factores externos a la escuela. Es decir, la información de contexto incorpora una perspectiva que da cuenta de los apoyos y los obstáculos que hay en una comunidad educativa para lograr los aprendizajes de los estudiantes. *La intención es que se utilice como insumo de reflexión para identificar lo que se puede mejorar reconociendo que cada escuela tiene retos diferentes.*

Por lo tanto, en ningún caso debe utilizarse dicha información para justificar malos resultados, como decir *“alumnos pobres es igual a resultados de aprendizaje bajos”*; no debe perderse de vista que todo estudiante, independientemente de sus condiciones y circunstancias familiares, escolares, sociales u otras, tiene el derecho a recibir una educación de calidad que el Estado está obligado a brindar.



10

Divulgar públicamente los resultados de las pruebas diagnósticas censales

El análisis de los resultados que se obtengan de la Evaluación Diagnóstica Censal (EDC) en educación primaria tiene sentido en el interior de cada escuela, ya que su fin es la mejora pedagógica.

Por tanto, debe evitarse en todo momento la tentación de publicarlos y elaborar *rankings*. Una razón es que esta evaluación es semejante a aquellas que se realizan en el aula; sus resultados sirven a los docentes para la retroalimentación y el monitoreo de sus estudiantes, así como para la revisión de la enseñanza, y no para comparaciones entre grandes grupos de estudiantes debido a que las condiciones de aplicación varían de escuela a escuela.

Para hacer un ejercicio por zona escolar, el colectivo docente y directivo puede comparar el diagnóstico hecho a partir de los resultados de la EDC con los resultados de la ELCE, y además contrastarlos con los de escuelas en condiciones semejantes. Esto debería hacerse sólo entre colegas dispuestos a compartir sus resultados con propósitos de análisis y reflexión.



No te quedes
con la duda...

¿Se pueden comparar los resultados de ENLACE y Planea?

Planea utiliza nuevos niveles de desempeño y escala de calificación donde se emplean valores numéricos y se eliminan aquellos referidos como: *insuficiente, elemental, bueno* o *excelente*. Sin embargo, existen aspectos técnicos que hacen posible la comparación de los resultados; por ejemplo, se utilizó un proceso de reescalamiento para comparar los datos de ENLACE-EMS 2014 con los de Planea-EMS 2015 que implicó una adaptación de las puntuaciones de ENLACE a la nueva escala de Planea y la aplicación de una "prueba vínculo". Este proceso permite que los cambios que se adviertan sobre los resultados sean confiables.

Para saber más...



La primera aplicación de Planea en educación media superior se realizó en

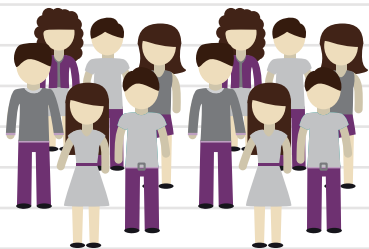
14 548

instituciones educativas públicas, autónomas y privadas de todo el país del 17 al 20 de marzo de 2015 con una participación de



1 037 755

estudiantes del último grado escolar.



En la página www.planea.sep.gob.mx/ms/ pueden consultarse los resultados obtenidos en las áreas de Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas.

Las estadísticas se presentan a nivel nacional y por entidad, desagregadas por nivel de dominio, grado de marginación, tipo de sostenimiento y género (en el caso de las nacionales); así como por escuela y alumno.

En la siguiente liga pueden consultarse las bases de datos para que los interesados realicen los análisis que consideren pertinentes:

<http://planea.sep.gob.mx/ms/>

Reflexiona y actúa

1

En los fascículos 4 y 5 se dieron a conocer algunas orientaciones sobre los usos pertinentes de los resultados de Planea, así como aquellos que no lo son. Es momento de hacer un alto y reflexionar:

- A partir de las actividades que realizan ¿cómo pueden aprovechar los resultados que ofrece Planea?
- ¿Qué pueden hacer para evitar un uso inadecuado de sus resultados?

Tómense el tiempo necesario para pensar en sus respuestas.

2

Acérquense a un colega para conversar sobre sus reflexiones a las preguntas del punto 1 de esta sección, y enseguida:

- Elaboren un cartel que incluya tres usos que **NO** deben hacerse con los resultados de Planea y tres que **SÍ** resultan apropiados; después péguenlo en su centro escolar para informar a toda la comunidad.
- Si tienen acceso a internet y redes sociales, asegúrense de resguardar la identidad de sus entrevistados y compartan sus hallazgos en:



<https://www.facebook.com/INEEmx>
<https://twitter.com/INEEmx> con el #Planea

No olviden compartir la información de este fascículo.

¿Y para después?

Para que conozcan más sobre los propósitos y usos de la **Evaluación Diagnóstica Censal (EDC)**, estén atentos al siguiente fascículo.

Para los fascículos 4 y 5 consultamos:

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes PLANEA*. Documento interno de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional.

_____. *Difusión y fomento de la cultura de la evaluación. Marco de referencia y elementos para una política en la materia*. Documento interno de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

Martínez Rizo, F. (coord.) (2015). *Las pruebas ENLACE y EXCALE. Un estudio de validación*. México: INEE.

Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes —Planea— en la Educación Media Superior. Publicación de Resultados. Primera Aplicación 2015. Recuperado el 4 de agosto de 2015 de: http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2015/PLANEA_MS2015_publicacion_resultados_040815.pdf

Material elaborado por la Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN



Plan Nacional para la Evaluación
de los Aprendizajes